Barranquilla, 14 agosto del 2024

Doctor
EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Despacho Código 045, Grado 05 adscrito a la Secretaría de Hacienda.
Departamento del Atlántico

ASUNTO: **INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2024.**

Mediante el presente, remito a usted informe de la gestión correspondiente al periodo del 15 de Julio al 14 de agosto del 2024, de acuerdo al contrato No. 202400073

Objeto: **Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas .**

Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. • Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo FIA con recursos del plan departamental de agua. • Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico. • Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de Junio del 2024 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. • Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de Junio del 2024. • Registro contable de los Rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de junio 2024. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • Registro contable de las transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de junio del 2024, - lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería e impuesto al consumo. lo anterior según reporte lma adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • Registro contable del reintegro al fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - fonsecon por concepto de contribución especial 5% sobre el contrato de obra n°0135*2019*000149 cuyo objeto es -construcción del

	comando de policía del Departamento del Atlántico - deata - en el municipio de Sabanalarga, según órdenes de pago n°2019352484, 20203306, 20206739, 202210145, 202222740, 202232895 y 20234258, productos de los recursos de la nación derivados del convenio m2154-17 suscrito entre el departamento del atlántico y el ministerio del interior. lo anterior según solicitud presentada por la subsecretaría de tesorería mediante correo electrónico adjunto, oficio con radicado 20240730006583 y demás documentos soportes adjuntos que hacen parte del análisis realizado por la subsecretaría de tesorería. incluye el oficio del ministerio del interior del 17-06-2024 con radicado # 2024-2-004043-027276. • pago a contratistas del dpto. del atlántico realizados por el patrimonio autónomo fia durante el mes de junio del año 2024. lo anterior según información remitida por el fia en el reporte anexo 05. atlántico pagos e impuestos mes de junio de 2024. • Registro contable de servicios bancarios mes de junio del 2024 originados en la cuenta bancarias de la fiduciaria de occidente, por el contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. lo anterior según información remitida por fiduoccidente mediante correo electrónico. • Registro contable de pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretasa a la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de junio del 2024). • causación y recaudo sobretasa al acpm del mes de junio de 2024, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente • Registro contable de traslado de excedentes del valor equivalente al recaudo de sobretasa a la gasolina, de acuerdo a lo establecido en el contrato de encargo fiduciario # 4-2-1858 celebrado entre el departamento del atlántico y la fiduciaria de occidente s.a. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de abril del 2024 remitido por fiduoccidente y oficios de la subsecretaría de tesorería. no. 20240730005753 y 20240730001771. • Registro contable de provisión por radicación de la facturación por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc presentadas por entidades prestadoras o proveedor de servicios y tecnologías en salud correspondiente al mes de junio del 2024, según información suministrada por la secretaria de salud mediante correos electrónicos adjuntos. • Registro contable de reversión del deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo de la empresa multipropósito de urrá e.s.p al corte del 31 de marzo del 2024, debido a que el 0.001271150% de participación sobre el patrimonio de la entidad $1.479.207.581.811.16 fue de $18.802.947,18 y el valor en libro era de $$18.184.916,90 presentando un ajuste de $618.030.28. lo anterior según certificado de acciones al corte 30-06-2024 emitido por la entidad, recibido con el correo electrónico de junio-2024. • aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas en acueducto regional costero sa esp arcos al corte del 30/06/2024 lo anterior según información remitida por la entidad mediante correo electrónico y oficio del 23 de julio 2024. • causación y recaudo de la sobretasa a la gasolina motor de los meses de abril,

	mayo y junio de 2024, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente. • Registro contable de la actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación según información reportada por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000004763 del 24-07-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 25 de julio del 2024. • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 30/04/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000004763 del 24-07-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 25 de julio de 2024. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 31/03/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000004763 del 24-07-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 25 de julio de 2024. • devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de junio del 2024 remitido por fiduoccidente mediante correo electrónico y oficio 20240730007123 de la subsecretaría de tesorería. • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 31/05/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000006073 del 31-07-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 5 de agosto de 2024. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 31/05/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000006073 del 31-07-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 5 de agosto de 2024. • actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación según información reportada por la secretaria jurídica al corte del 31/05/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000006073 del 31-07-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 5 de agosto de 2024. • registro contable del título # 0001422 por 2.245 acciones a un valor nominal de $100.000 c/u, por capitalización de utilidades del ejercicio del año 2023 por

	acciones ordinarias inversiones en entidades financieras "findeter", según documentos adjuntos enviado por findeter con el oficio # 2202421006915, información remitida por la subsecretaría de tesorería con el oficio radicado # 20240730007493. • registro contable de la consignación del impuesto guerra realizado por el patrimonio autónomo fia al dpto. del atlántico - consignación realizada por el patrimonio autónomo fia realizada en la cuenta del banco de occidente # 800-92024-1 del impuesto de guerra descontado a contratistas, lo información suministrada por la contratista margarita otero e información remitida por el fia en el informe de pagos. • actualización al mes de julio 2024 de la deuda por concepto de prestación de servicios a la población pobre no asegurada, (ppna), migrantes y no pos, con (ips privadas y públicas) registradas en el sistema de información de la secretaria de salud. lo anterior según información suministrada por la secretaría de salud mediante correo electrónico y oficio no. 20240920001473 del 06-08-2024 recibido 8 de agosto 2024. • provisión por radicación de la facturación por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc presentadas por entidades prestadoras o proveedor de servicios y tecnologías en salud. lo anterior según información remitida por la secretaria de salud mediante correo electrónico. • actualizamos provisión por radicación de la facturación por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc presentadas por entidades prestadoras o proveedor de servicios y tecnologías en salud. lo anterior según información remitida por la secretaria de salud mediante correo electrónico y oficio no. 20240920001473 del 06-08-2024 recibido 8 de agosto 2024. • actualizamos en cuentas de orden al corte del mes de julio del 2024 el valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con clínicas y hospitales y eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico. lo anterior según información suministrada por la secretaría de salud mediante correo electrónico y oficio no. 20240920001473 del 06-08-2024 recibido 8 de agosto 2024.

Atentamente,



JORGE SALAZAR PERTUZ
CC No, 72.207.609 de Barranquilla
Contratista - Subsecretaría de Contabilidad
Móvil: 3014225340.